

**CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN**

*ANUNCIO de 13 de enero de 2010, de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, Servicio de Inspección y Régimen Sancionador, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, 5.ª planta, de Sevilla:

Interesado: José David Rodríguez Peláez.  
Expediente: CO-133/09-PAP.  
Fecha: 15.12.2009.

Acto notificado: Resolución sancionadora de sobreseimiento y archivo.  
Materia: Animales.

Sevilla, 13 de enero de 2010.- La Directora General, Macarena Bazán Sánchez.

*ANUNCIO de 14 de enero de 2010, del Servicio de Inspección y Régimen Sancionador de la Dirección General de Espectáculos Públicos y Juego, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Dirección General, sita en Plaza Nueva, núm. 4, 5.ª planta, de Sevilla:

Interesado: Luis Antonio López Pérez.  
Expediente: CO-120/09-PA.  
Fecha: 23.12.2009.

Acto notificado: Resolución sancionadora de sobreseimiento y archivo.  
Materia: Animales.

Sevilla, 14 de enero de 2010.- La Directora General, Macarena Bazán Sánchez.

*ANUNCIO de 29 de diciembre de 2009, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y/o espectáculos públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: José Manuel Izquierdo Laynez.  
Expte.: CA-89/09-PA.

Infracción: Muy grave y grave al artículo 13.1.b) y 13.2.d), respectivamente, de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 20.10.09.

Sanción: Multa de 2.405,06 a 15.025,30 €, la muy grave y de 300,52 € a 2.404,05 €, la grave, pudiendo corresponderle una sanción conjunta de dos mil setecientos seis euros (2.706 €).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: Ángel Sendarrubias de la Rubia.

Expte.: CA-75/09-MR.

Infracción: Grave al artículo 29.1 de la Ley 2/86, de 19 de abril.  
Fecha: 9.7.09.

Sanción: Multa de 601,02 € a 30.050,61 €, pudiendo corresponderle una sanción de mil doscientos dos euros (1.202 €).

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesado: José Corral Martín.

Expte.: CA-21/09-EP.

Infracción: Muy grave al artículo 19.12. de la Ley 13/99, de 15 de diciembre.

Fecha: 5.11.09.

Sanción: Multa de mil euros (1.000 €).

Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Antonio Martín Rodríguez.

Expte.: CA-35/09-EP.

Infracción: Grave al artículo 15.n) de la Ley 10/91, de 4 de abril.  
Fecha: 28.10.09.

Sanción: Multa de seiscientos cuarenta euros (640 €).

Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Juan José Nieto Valverde.

Expte.: CA-39/09-PA.

Infracción: Grave al artículo 39.t), de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 19.8.09.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Gerald William Steel.

Expte.: CA-69/09-PA.

Infracción: Grave al artículo 13.2.d) de la Ley 50/99, de 23 de diciembre.

Fecha: 24.9.09.

Sanción: Multa de trescientos un euros (301 €).

Acto notificado: Propuesta Resolución expediente sancionador.  
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta.

Interesado: Abensay, S.L.

Expte.: CA-116/08-EP.

Infracción: Muy grave al artículo 19.12 de Ley 13/99, de 15 de diciembre.

Fecha: 3.11.09.

Sanción: Multa de mil euros (1.000 €).

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesada: La Ballena Verde, C.B.  
 Expte.: CA-03/09-EP.  
 Infracción: Muy grave al artículo 19.12 de Ley 13/99, de 15 de diciembre.  
 Fecha: 3.11.09.  
 Sanción: Multa de quinientos euros (500 €).  
 Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
 Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: David Rondón Navarro.  
 Expte.: CA-4/09-PA.  
 Infracción: Grave al artículo 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.  
 Fecha: 25.9.09.  
 Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).  
 Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
 Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: José Antonio Alcaraz Palomino.  
 Expte.: CA-38/09-BO.  
 Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.  
 Fecha: 30.9.09.  
 Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €).  
 Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
 Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesada: Rosario Guardiola Franco.  
 Expte.: CA-42/09-BO.  
 Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.  
 Fecha: 30.9.09.  
 Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €).  
 Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
 Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesada: Silvia Paraleda Almanza.  
 Expte.: CA-46/09-BO.  
 Infracción: Leve al artículo 30.4 de la Ley 2/86, de 19 de abril.  
 Fecha: 1.10.09.  
 Sanción: Multa de ciento cincuenta y un euros (151 €).  
 Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
 Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Juan José Hedrera Herrera.  
 Expte.: CA-99/08-EP.

Fecha: 19.11.09.  
 Acto notificado: Resolución de Archivo de actuaciones.  
 Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Interesado: Rubén Richarte Barco.  
 Expte.: CA-20/09-PA.  
 Fecha: 26.10.09.  
 Acto notificado: Resolución de Archivo de actuaciones.  
 Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se practique la notificación de la presente Resolución.

Cádiz, 29 de diciembre de 2009.- El Delegado del Gobierno, Gabriel Almagro Montes de Oca.

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*RESOLUCIÓN de 15 de enero de 2010, de la Secretaría General Técnica, relativa a la publicidad de los contratos de publicidad institucional adjudicados y de las subvenciones, ayudas o convenios concedidas o celebrados con medios de comunicación, agencias o empresas del sector en materia de actividad publicitaria.*

Por Decreto 29/2006, de 7 de febrero, se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 7.1 y 8.1 de la Ley 6/2005, de 8 de abril, y en los artículos 4.1 y 6.1 del Decreto 29/2006, de 7 de febrero, procede hacer pública la relación de los contratos, subvenciones, ayudas o convenios a los que se alude en la citada Ley y Decreto y que hubieran sido adjudicados, concedidas o celebrados en el período comprendido entre el 1 de septiembre y 31 de diciembre de 2009.

En virtud de lo expuesto,

### RESUELVO

Único. Hacer pública, en Anexo adjunto, la relación de los contratos de publicidad institucional adjudicados y de las subvenciones y ayudas concedidas o convenios celebrados con medios de comunicación, agencias o empresas del sector en materia de actividad publicitaria por un importe superior a 30.000 euros, en el período comprendido entre el 1 de septiembre y 31 de diciembre de 2009.

Sevilla, 15 de enero de 2010.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.

## A N E X O

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA. 3.ER CUATRIMESTRE

#### CONTRATOS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL

OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA	NOMBRE DEL AJUDICATARIO
«Servicios para la contratación de servicios a la Dirección General de Fondos Europeos y Planificación para la ejecución de actividades de información y publicidad destinadas al público infantil en formas de intervención cofinanciadas por los Fondos Europeos en al Junta de Andalucía, en las actuaciones competencia de la Dirección General de Fondos Europeos y Planificación»	267.686,24 euros	EDITORIAL NORBA, S.L.

#### AYUDAS, SUBVENCIONES Y CONVENIOS EN MATERIA DE ACTIVIDAD PUBLICITARIA

OBJETO DE LA AYUDA, SUBVENCIÓN O CONVENIO	CUANTÍA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO